La calificación se obtendrá aplicando el siguiente baremo con sus criterios de evaluación:

• Documentación (20%)

- o Organización de la memoria
- o Claridad y corrección en la expresión
- Contenido del trabajo

• Exposición y defensa del Proyecto (20%)

- o Organización de la presentación
- Claridad y corrección de la expresión
- Defensa del Proyecto

• Trabajo realizado (60%)

- Disposición y capacidad personal
- Capacidad técnica
- o Gestión del Proyecto
- Conclusiones y líneas futuras

El derecho a la presentación del proyecto por parte del alumnado, estará condicionado a la asistencia del **80%** de las tutorías obligatorias. La presentación consistirá en la exposición del trabajo realizado, la metodología, el contenido y las conclusiones, con una especial mención a sus aportaciones originales. Terminada la presentación, el profesor dispondrá del tiempo suficiente para plantear cuantas cuestiones estime oportunas relacionadas con el trabajo presentado

Para la aplicación de los criterios de calificación arriba expuestos es imprescindible cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Asistir a las jornadas formativas de guía para la realización del proyecto.
- b) Asistir a las jornadas de seguimiento del proyecto.
- c) Realizar la exposición del proyecto ante el foro que se establezca.
- d) Asistir a las exposiciones de los proyectos del resto del alumnado.

No cumplir con alguno de los requisitos abajo expuestos, supondrá una calificación inferior al 5 en el módulo.